

# SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021



## 27.<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA

Miércoles 13 de noviembre de 2019

## H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GTO.

### ACTA DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de nueve hojas en los siguientes términos: Siendo las 11:00 horas (once horas) del día 13 (trece) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal ubicada en Palacio Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Gto., en donde se llevó a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de la “Guía para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género” por parte del personal representante del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Guanajuato.
6. Presentación y en su caso aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020, por parte de la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera.
7. Asuntos generales.
8. Levantamiento de la sesión.

#### 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Ing. María Carolina Hernández López, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria.

## 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad de los presentes (9 votos a favor)**.

## 3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:00 horas (once horas) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria.

## 4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, la cual es **aprobada por unanimidad de los presentes (9 votos a favor)**, por lo que se procede a firmarla.

## 5. PRESENTACIÓN DE LA “GUÍA PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO” POR PARTE DEL PERSONAL REPRESENTANTE DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Haciendo uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da a conocer al pleno que de último momento el personal del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Guanajuato hizo saber a esta Secretaría del H. Ayuntamiento que no podrían atender el punto dentro de la orden del día en donde estaban considerados para realizar la presentación de la Guía para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género por lo que estarían solicitando otro espacio en una sesión de Ayuntamiento próxima.

## 6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACION DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, POR PARTE DE LA TESORERA MUNICIPAL C.P. AURORA GONZALEZ CABRERA.

6.1 En voz de la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera presenta para su análisis las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020, por lo cual después de analizadas **este H. Ayuntamiento acordó aprobar**

por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020.

6.2 Continuando con el uso de la voz la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera hace mención que se realizaron inspecciones a las solicitudes de dos beneficiarios del servicio de agua potable, la primera a la cuenta numero 782 a nombre de la C. María Elena Cabrera Sánchez por inconformidad en el adeudo que tiene de dicha toma, al respecto ella justifica que va al corriente en sus pagos y comenta que tal vez cuando realizo su contrato de drenaje se confundieron y lo registraron como contrato de agua; ignorando la existencia de la toma de agua mencionada, al realizar la revisión física se corrobora que efectivamente la información verídica es la que ella indica; por lo que después de analizado el punto este **H. Ayuntamiento acordó por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) la cancelación de la cuenta número 782 y del correspondiente número de contrato.**

La segunda inspección fue realizada a la cuenta numero 764 a nombre de la C. Pilar Casas Martínez ubicada en la Calle Palmeros, por inconformidad en el adeudo que tiene de dicha toma, al respecto en su representación el C. José Luis Hernández Ramírez justifica que va al corriente en sus pagos y comenta que posiblemente cuando hizo su contrato de drenaje se confundieron y lo registraron como contrato de agua; ignorando la existencia de dicha toma, al realizar la revisión física se corrobora que ciertamente la información verídica es la que él indica y se encuentra a nombre del C. Antonio Rivera; por lo que después de analizado el punto este **H. Ayuntamiento acordó por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) la cancelación de la cuenta número 764 y del correspondiente número de contrato.**

6.3 Prosiguiendo con el uso de la voz la C.P. Aurora González Cabrera Tesorera Municipal expone ante el pleno que se tuvo contacto con un proveedor para establecer servicio de baños móviles durante el evento de la Feria Santa Catarina 2019, no llegándose a ninguna negociación debido a que los costos se encuentran por encima de nuestros medios económicos, por lo que se determina considerar la posibilidad de buscar más opciones y en caso de que no se encuentren cancelar toda gestión respecto a este tema.

6.4 En uso de la voz la C.P. Aurora González Cabrera Tesorera Municipal solicita autorización del pleno para expedir un cheque por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) el cual se solicitará al banco en monedas de \$5.00 y de \$10.00 para utilizarlos como monedas de cambio en las cajas de cobro de los diferentes eventos durante la Feria, con la consigna de que concluyendo se reintegre dicha cantidad a las arcas municipales. Una vez analizado, **el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) la autorización para que se expida un cheque por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y se solicite al banco en monedas**

de \$5.00 y de \$10.00 con la finalidad de utilizarlos como monedas de cambio en las cajas de cobro de los diferentes eventos durante la Feria, con la consigna de que concluyendo se reintegre dicha cantidad.

6.5 Finalizando con el uso de la voz la C.P. Aurora González Cabrera expone ante el pleno para consideración la aprobación de un préstamo por la cantidad de \$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) para que el Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) realice el jaripeo del 24 de noviembre contemplado dentro de las fiestas patronales y el cual organizaran con el fin de recaudar fondos para las acciones propias de la institución. Dichos recursos se estarían reintegrando nuevamente al final de la Feria Santa Catarina 2019. Una vez analizado, **este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) un préstamo por la cantidad de \$125,000.00 (ciento veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) para que el Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) realice el jaripeo del 24 de noviembre evento que forma parte de la Feria Santa Catarina 2019.**

## 7. ASUNTOS GENERALES

7.1 En uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano presenta ante el pleno la solicitud de apoyo económico recibida por parte de los Peregrinos y Peregrinas de a Pie al Tepeyac para solventar gastos durante las festividades del 12 de diciembre del presente año en honor a la Virgen de Guadalupe. Una vez analizado y debatido, **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) a los Peregrinos y Peregrinas de Pie al Tepeyac para que puedan solventar gastos de las festividades del 12 de diciembre del presente año en honor a la Virgen de Guadalupe.**

7.2 Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, expone ante el pleno la solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.) por parte del C. Horacio Rojo Osornio representante de la organización Festimetal en el municipio de Santa Catarina, Gto., para llevar a cabo el evento denominado Festimetal en su XI Edición, mencionando que dicho evento atrae un alto porcentaje de turistas nacionales. Una vez analizado, **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) para cubrir parte de los gastos del evento denominado Festimetal en su XI Edición. Dicho recurso será comprobado a través de un contrato de servicios.**

7.3 Prosiguiendo con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que fue recibida una solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) por parte de la C. Oliva López Chavero para sufragar gastos que se originan por la participación del contingente de caballerangos de este municipio durante la cabalgata con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana del 20 de noviembre de 2019. Una vez analizado, **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) que por esta ocasión el apoyo no será otorgado con alguna cantidad en efectivo, sin embargo, si se aportarán los alimentos necesarios que requiera el grupo de caballerangos por parte de esta Administración Municipal y hacerlos llegar al lugar que determine la C. Oliva López Chavero representante de dicho grupo.**

7.4 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que se recibió una solicitud de apoyo económico de parte de la C. Aquilina López Hernández para cubrir gastos médicos de su hijo el C. Lauro Sánchez López a quien le fue practicada una cirugía de hernia en canal lumbar estrecho secundario siendo el costo de \$96,000.00 (noventa y seis mil pesos 00/100 m.n.) y rebasa las posibilidades económicas para su solventación. Una vez analizado **este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) se otorgue un apoyo económico a la C. Aquilina López Hernández por la cantidad de \$28,800.00 (veintiocho mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) y se ayude en la solventación de dicho gasto.**

7.5 Siguiendo con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno la solicitud del C. J. Luis Cabrera López Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) para dar conocimiento que se realizó un levantamiento físico del inventario de bienes muebles que se encuentran en mal estado y se tomen las medidas correspondientes de su uso o baja. Una vez analizada dicha solicitud y el respectivo inventario, **este H. Ayuntamiento aprobó por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) lo siguiente: girar instrucciones al Oficial Mayor para que se revise el estado de cada uno de los bienes, apoyándose de la Comisión de su competencia y en su caso realizar el procedimiento de baja respectivo. Se anexa el respectivo inventario.**

7.6 En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno que recibió un escrito por parte de habitantes de la comunidad de El Tablón conformado de 115 firmas en el que hacen notar que el delegado de la comunidad no se presenta y no avisa para que se atiendan los diferentes eventos o programas de beneficio de la misma comunidad y solicitan se realice el cambio de delegado.

Una vez analizado, **este H. Ayuntamiento determina por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) se gire un oficio dirigido al delegado de la comunidad de El Tablón C. Miguel González**

Rodríguez donde se le informen los acontecimientos sobre lo que se está solicitando para que emita sus opiniones y, de ser el caso, este H. Ayuntamiento proceda a realizar la respectiva remoción con fundamento en sus facultades.

7.7 En uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández informa al pleno que en días pasados se acercó a esta oficina de la Sindicatura Municipal la C. Evelia Sánchez Cabrera para hacernos del conocimiento que tiene interés de otorgar en donación una fracción de terreno en su propiedad, por lo que estará poniéndose en contacto con la respectiva documentación en próximas fechas.

En este mismo punto, el C. Gaudencio Pérez Hernández Síndico Municipal comenta que se le encomendó investigar sobre el tema de los terrenos donde se construyen los monumentos que identifican los límites conocidos como El Lindero teniéndose hasta el día de hoy el antecedente de que en el año de 1960 se comienza dicha construcción por parte del Párroco de la iglesia del municipio Rómulo Tejeida en ese momento, y en lo que respecta a los propietarios legales se continúa en la búsqueda de datos por medio de entrevistas con colindantes del área respectiva.

7.8 En uso de la voz el regidor C. Rufino Jiménez Cruz informa al pleno que en una de las sesiones que lleva a cabo la comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción se le hizo hincapié al Contralor Municipal para revisar el lugar donde se localizan cuatro cisternas traila dejadas por Administraciones anteriores dentro de alguna acta de entrega recepción.

7.9 Haciendo uso de la voz la regidora Ing. María Carolina Hernández López informa al pleno que por su conducto el Director de la Escuela Primaria Rural de la comunidad de El Nogal Prof. Saúl Ramírez Cabrera se ponga en antecedentes de las necesidades que requiere su institución tales como se revise la red eléctrica de la escuela, se apoye en el abastecimiento de agua y se vea la posibilidad de reinstalar el internet en dicha institución, por lo cual la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa que si se podrá apoyar pero instalando nuevamente la red de internet y por las otras necesidades también se les dará seguimiento.

En este mismo punto la regidora Ing. María Carolina Hernández López comenta que los maestros de las diferentes escuelas de la zona alta piden recomendar a los choferes que tripulan los vehículos que dan servicio de traslado a los alumnos para participar en los desfiles tengan siempre en cuenta hacerlo con responsabilidad, con cuidado y que protejan a las personas y a los niños que transportan a dichos eventos.

7.10 Haciendo uso de la voz la regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco comenta sobre la necesidad de enviar exhortos a las personas que obstruyan las vías públicas con vehículos y desechos inservibles

para que las dejen libres de todo obstáculo, por lo que se comisiona al Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández a realizar dicha tarea.

7.11 En voz del regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera expone ante el pleno que se deberá de ir previendo y realizar las gestiones necesarias para asegurar los apoyos para la adquisición de forraje para la ganadería en este municipio ya que se vendrán tiempos difíciles y probable falta de recursos; por lo que la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano menciona el compromiso para gestionar ante las instancias correspondientes y propone que se consulte con la Tesorera Municipal de la existencia de algún recurso económico restante y se pueda adquirir el forraje necesario y anticiparnos a la temporada de escases del producto y que el tema sea retomado en la última sesión del mes de noviembre.

7.12 Siguiendo con el uso de la voz el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que en la comunidad de Corral Blanco frente al domicilio del C. Mateo Cárdenas se ubica un poste de energía eléctrica provocando peligro con sus cables, por lo que ha pedido apoyo para gestionar la modificación en su ubicación, referente a lo expuesto la Presidenta Municipal Lic. Sonia García comenta que se le estará solicitando al Director de Obras Publicas se haga una revisión de esa área afectada y se vea la posibilidad de realizar dicha modificación haciendo el respectivo proyecto.

En este mismo punto, el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera informa al pleno que han recibido peticiones de varias personas de la comunidad de Corral Falso para que se construya mamposteo sobre el camino que conduce a dicha comunidad, por esta razón la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa que de ser posible la autorización para apoyar dicha acción, será necesario se ingresen las respectivas solicitudes para poder gestionarse y formen parte del programa de obra del siguiente año.

7.13 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que en días pasados se presentó el C. Eleazar Rubio Dorantes a solicitar apoyo para cubrir los gastos del fallecimiento de su mamá que en vida llevaba el nombre de M. Félix Guadalupe Dorantes Osornio. Una vez analizado, **este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) lo siguiente: apoyo con material para la construcción de la gaveta, pago correspondiente por inhumación y pago de gastos en la funeraria respectiva.**

7.14 En uso de la voz el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera expone ante el pleno que en días pasados tuvo que ser intervenido quirúrgicamente de emergencia y los costos fueron un poco elevados y se ve en la necesidad de recurrir a solicitar el apoyo para solventar parte de los gastos realizados por este evento. Una vez analizado, **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por**





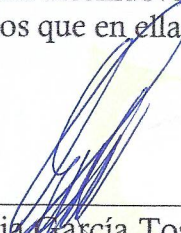
MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.


unanimidad de los presentes (8 votos a favor absteniéndose de emitir su voto el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, dado que es una cuestión en relación a su persona) sea otorgado un apoyo económico por la suma de las facturas que presenta para su comprobación acumulando un total de \$17,220.07 (diecisiete mil doscientos veinte pesos 07/100 m.n.)

### 8. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar y no habiendo ninguno más en particular, se procede a levantar la sesión siendo las 19:11 horas (diecinueve horas con once minutos) del día 13 (trece) de noviembre de 2019 dos mil diecinueve se da por terminada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



  
Lic. Sonia García Toscano  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. Gaudencio Pérez Hernández  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
Ma. Rafaela Cabrera Orozco  
REGIDORA

  
C. Laurencio Guillen Lugo  
REGIDOR

Lic. José Juan Moya Vargas  
**REGIDOR**

Ing. María Carolina Hernández López  
**REGIDORA**

Lic. Gonzalo Barrera Barrera  
**REGIDOR**

C. María Liviel Dorantes Mendoza  
**REGIDORA**

C. Rufino Jiménez Cruz  
**REGIDOR**



T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

Handwritten marks on the right margin: a large '9', the letters 'CPA', and a large '8'.

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 13 (trece) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve).